

**ACUERDO N° 138.-:** En la Ciudad de San Luis a TREINTA Y UN días del mes de MARZO de Dos Mil Ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

**DIJERON:** Que con motivo actualizar y profundizar los conocimientos en Derecho Constitucional el Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial ha considerado realizar una serie de Seminarios previstos para el primer Semestre del presente año. Por ello

**ACORDARON:** I) Disponer la realización del **SEMINARIO DE DERECHO CONSTITUCIONAL**, destinado a magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial ,el que se llevara a cabo en el Salón Auditorio del Instituto a partir de las 17 horas , según el cronograma que se detalla a continuación:

1° SEMINARIO:           Días: 08 y 09 DE ABRIL DE 2008

Tema: “EL DERECHO INTERNACIONAL Y LA INTERPRETACION DE LA CONSTITUCION”

Disertante: DR. ALFREDO MAURICIO VITOLO (Universidad Nacional de Buenos Aires)

2° SEMINARIO:   Dia: 15 DE MAYO DE 2008

|           Tema: “ LA AUTARQUIA DEL PODER JUDICIAL”

Disertante: DRA. MARIA GABRIELA ABALOS (Universidad Nacional de Cuyo- Universidad de Mendoza)

3° SEMINARIO:           Día: 05 DE JUNIO DE 2008

Tema: “SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS”

Disertante: DR. JOSE MANUEL BELISLE ( Universidad Nacional de Córdoba- Universidad Empresarial siglo XXI- Córdoba)

II) Las inscripciones se realizarán hasta dos días hábiles antes de cada Seminario, en el horario de 7,00 a 13,00, en las Dependencias Administrativas de la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial y en Secretaria del Instituto en el Superior Tribunal de Justicia.

III) Por Dirección Contable se arbitrarán los medios a fin dar cumplimiento al presente acuerdo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-